

MENDOZA, 22 MAY 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 11879/2023, en las que la Dirección General de la carrera Arquitectura solicita asignar a la Dra. Arq. María Victoria MERCADO como Responsable a cargo de la asignatura "Arquitectura Bioclimática";

CONSIDERANDO:

Que, se designó a la Dra. Arq. MERCADO, a partir de 01 de noviembre del año 2019, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Exclusiva-Efectivo en las Áreas: PROYECTO Y PLANEAMIENTO Y CIENCIAS BASICAS; TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN en la carrera de Arquitectura, con las funciones de docencia en "Instalaciones I – Acondicionamiento Natural", "Instalaciones II – Acondicionamiento Artificial", "Arquitectura Bioclimática" e Investigación en proyectos acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo.

Que mediante Resolución N° 390/2022-CD, se le otorgó un cambio temporal de dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, modificando las funciones y quedando finalmente en docencia en las asignaturas "Instalaciones I - Acondicionamiento Natural" y "Arquitectura Bioclimática" e Investigación.

Que dicha propuesta se justifica teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el normal funcionamiento de la citada asignatura.

Los antecedentes de la Dra. Arq. MERCADO.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por Asignada a la Dra. Arq. María Victoria MERCADO (Legajo 31.356), la función de Responsable a cargo de la asignatura "Arquitectura Bioclimática" de la carrera Arquitectura, con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, a partir del 01 de noviembre del año 2019.

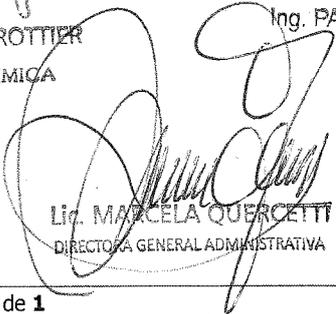
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 300/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUECETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA